



Revista Digital de Educación Física

ISSN: 1989-8304 D.L.: J 864-2009

EDUCACIÓN FÍSICA EN TIEMPOS DE CORONAVIRUS Y CONFINAMIENTO: ANÁLISIS DESDE LA EXPERIENCIA

Teresa Fuentes Nieto, Borja Jiménez Herranz, Víctor M. López-Pastor*

Sara Regidor Sanz, Álvaro Hernangómez Gómez, Carlos Ruano Herranz, Juan Sáez Laguna, Miguel Ángel Ramos Benito, Álvaro Yugueros Martín, Esther Magaña Salamanca, Lucía Benito Hernando, Carla Fernández Garcimartín, M^a Vanesa Alonso Casado, Ángel Zamarrón Aceves, Jorge González Ruanes, Roberto A. Vacas San Miguel, Ana Cabello Dimas, Joaquín Barrios Martín, José Luis Casado Malfaz, Aida Cuéllar Castro, Paulino Galindo Sacristán, Raquel Mayoral Sáez, Miguel Ángel Pedraza González, Vanessa Martínez González, Eduardo Merino Herranz, Daniel Herranz García, Carlos Peña Sanz, Gustavo García Marcos, Héctor Roldán Fuentetaja, Javier García Ros. **

*Facultad de Educación de Segovia (Universidad de Valladolid). España.

**Profesores de Educación Física en Educación Primaria y Secundaria (Segovia y Madrid). España.

RESUMEN

La finalidad de este estudio es recoger las reflexiones de un grupo de 29 profesores de educación física (EF) sobre cómo han vivido la situación de confinamiento y educación a distancia durante el primer mes y medio en el que han estado las escuelas cerradas, debido a la pandemia COVID-19. También analizamos qué estrategias han seguido para hacer frente a esta situación y poder desarrollar su docencia de la mejor manera posible. Para ello, se ha llevado a cabo un ciclo de investigación-acción, realizando dos reuniones por video-conferencia y rellenando un cuestionario *on-line* elaborado *ad hoc*. Los resultados muestran que, tras el periodo de incertidumbre e inseguridad anterior a Semana Santa, los docentes se han adaptado a esta modalidad de educación digitalizada y han conseguido organizar y planificar la docencia de manera flexible durante el tercer trimestre. Se han introducido contenidos variados priorizando actividades lúdicas y retos motrices que se puedan realizar en casa. Los docentes han utilizado una amplia variedad de aplicaciones para la comunicación con las familias y el trabajo de los contenidos, priorizando las ofrecidas por la administración educativa. Se

observa un uso mayoritario del correo electrónico institucional y la herramienta *Teams* para la comunicación con los estudiantes. También la aplicación en línea *Genially* y plataformas o canales de video (como *YouTube*) son utilizados para la presentación de contenidos. Los docentes indican que, en general, los equipos directivos han reaccionado eficazmente ante la situación. La respuesta de los estudiantes ha ido aumentando progresivamente, con algo más de un 80% de alumnado conectado hasta la fecha, siendo mayor en familias con nivel socio-cultural alto. Por último, la mayoría de los docentes han mantenido una evaluación formativa y compartida, utilizando un *feedback* positivo, y van a calificar siguiendo las pautas de la Orden EFP/365/2020, de manera que en la tercera evaluación sólo se calificará de forma positiva, evitando perjudicar a cualquier estudiante. En el apartado de discusión y conclusiones se incluyen una serie de recomendaciones y propuestas concretas que pueden ayudar a desarrollar nuestra labor docente en el área de EF ante esta situación de escuelas cerradas y enseñanza a distancia. Como prospectiva de futuro, se plantea la posibilidad de analizar la repercusión que este tiempo de confinamiento ha tenido en nuestra manera de enfocar las clases de EF actuales; la percepción que las familias tienen de la EF y su importancia (o no) durante periodos de confinamiento; o cómo se ha vivido esta situación de enseñanza a distancia en otras comunidades autónomas y/o países.

PALABRAS CLAVE:

COVID-19; Confinamiento; Enseñanza a Distancia; Educación Física; Formación del Profesorado.

INTRODUCCIÓN.

A partir del 11 de marzo de 2020 el profesorado de Educación Física (EF) de Primaria y Secundaria nos hemos encontrado con una situación absolutamente imprevista, que ha alterado considerablemente nuestra docencia: la extensión de la pandemia COVID-19, el cierre de los centros educativos, el confinamiento generalizado en las viviendas de alumnado y profesorado, y el desarrollo de una enseñanza *on-line* que se ha tenido que improvisar, desarrollar y regular sobre la marcha. El pasado 11 de marzo se cerraron los centros escolares de la Comunidad Autónoma de Madrid (CAM) y el 13 de marzo los de Castilla y León (CACYL). A partir de ese momento se fueron sucediendo una serie de normativas, que trataron de regular una situación educativa tan imprevista como confusa para todas las personas implicadas (alumnado, profesorado y familias).

Ante esta situación, un grupo de trabajo de profesores de EF que utiliza la metodología de investigación-acción como dinámica de perfeccionamiento profesional desde hace 25 años, hemos decidido realizar un pequeño ciclo de investigación-acción sobre esta situación, analizando cómo nos ha afectado, qué soluciones hemos ido encontrando y qué propuestas de acción hemos puesto en común. Dado que todos los componentes del grupo de trabajo ejercemos nuestra labor docente en las provincias de Segovia y Madrid, hemos revisado toda la legislación educativa específica que han generado en estos meses las dos comunidades autónomas (Castilla y León y Madrid) y el Ministerio de Educación.

Con fecha de 10 de marzo de 2020, la Consejería de Sanidad de la CAM (Orden 338/2020) adopta medidas preventivas y recomendaciones de salud pública, suspendiendo de manera temporal la actividad educativa presencial en todos los centros y etapas, ciclos, grados, cursos y niveles de enseñanza y recomendando continuar las actividades educativas a través de las modalidades a distancia y *on-line*. Esta Orden fue desarrollada por las resoluciones de la Consejería de Educación y Juventud de los días 10, 11 y 13 de marzo de 2020, señalando que se promoverá el sistema de teletrabajo, así como la flexibilidad horaria, los turnos escalonados, las reuniones por videoconferencia y la adecuación de las programaciones didácticas.

Hasta entonces, la CACYL únicamente había publicado unas medidas a tomar relacionadas con las actividades escolares (Orden SAN/295/2020), donde se suspendían excursiones y eventos que conlleven reunión de personas en espacios abiertos y cerrados. Es el 13 de marzo cuando la Consejería de Educación pública un comunicado donde la Consejería de Sanidad, como responsable de salud pública, suspende toda la actividad docente presencial.

En el Consejo de Ministros del 14 de marzo de 2020 se aprobaba el (Real Decreto 463/2020), por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, señalando en su artículo 9.1 la suspensión de la actividad educativa presencial en todos los centros y etapas, ciclos, grados, cursos y niveles de enseñanza contemplados en el artículo 3 de la Ley Orgánica 2/2006 de Educación, incluida la enseñanza universitaria, así como cualquier otra actividad educativa o de formación impartida en otros centros públicos o privados. En el apartado 9.2 añade que durante ese período de suspensión se mantendrán las actividades educativas a través de las modalidades a distancia y *on-line*, siempre que resulte posible.

Ese mismo día, CACYL publica la Orden EDU/308/2020, por la que se concreta el funcionamiento de los centros educativos no universitarios de la Comunidad, cuya actividad docente presencial y actividades extraescolares han sido suspendidas como consecuencia de la pandemia COVID-19, apuntando que se promoverá el sistema de teletrabajo, así como la flexibilidad horaria, los turnos escalonados, y las reuniones por videoconferencia. Para dar cumplimiento a la mencionada Orden, como a sus prórrogas, la Consejería de Educación de la CACYL publica las Instrucciones del 14 de marzo de 2020, relativa al personal de los centros docentes no universitarios durante el periodo de suspensión temporal de la actividad docente presencial; y del día 26 de marzo, relativa a la realización de la segunda evaluación del curso académico 2019-2020 en los centros que impartan enseñanzas no universitarias, estableciendo que los docentes tomarán como referencia los contenidos que se han impartido hasta el día 13 de marzo, aunque también se podrán tener en cuenta las actividades realizadas durante el período no presencial.

Tras el periodo vacacional, y ante la previsión de que esta situación se pudiera alargar en el tiempo, e incluso fuera preciso finalizar el curso de forma no presencial, se hace necesario desarrollar medidas excepcionales y de carácter temporal. De esta forma, la normativa que se publica viene a dar respuesta al desarrollo del tercer trimestre del curso 2019-2020 y el inicio del curso 2020-2021. Así, la CACYL publica la Instrucción de 17 de abril de 2020, de la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León; la CAM la Resolución de 21 de abril de 2020, de la Viceconsejería de Política Educativa de la Comunidad de Madrid; y el Ministerio de Educación y Formación Profesional, la Orden EFP/365/2020. Estas normativas vienen a marcar unas directrices generales para el desarrollo del tercer trimestre, la evaluación del tercer trimestre y del curso 2019-2020, e incluso el inicio del curso 2020/2021. Son las siguientes:

- El cuidado de la persona como principio fundamental.
- Mantener la duración del curso escolar.
- Adaptar las actividades y flexibilizar el currículo y las programaciones didácticas, priorizando los contenidos esenciales.
- Adaptar la evaluación, que deberá ser continua y en base a la consecución de aprendizajes no adquiridos, adquisición de aprendizajes mínimos y al trabajo autónomo en la ampliación de nuevos aprendizajes, tomando la repetición de curso como una medida de carácter excepcional
- Trabajar de manera coordinada.
- Preparar el próximo curso, organizando planes de recuperación basados en la realización de informes individualizados.

Parece evidente que la evaluación es uno de los aspectos clave en todo proceso educativo (López-Pastor, 2006). No obstante, las circunstancias actuales hacen que este proceso sea sometido a ciertos cambios o ajustes para que siga manteniendo su esencia formativa. Como acabamos de ver, la Orden EFP/365/2020 destaca la importancia de adaptar el proceso de evaluación con el objetivo prioritario de que los estudiantes no pierdan el curso y puedan continuar avanzando en su formación, teniendo en cuenta las circunstancias de aquellos estudiantes más

vulnerables. Además, la evaluación de los aprendizajes deberá ser continua y tendrá un carácter diagnóstico y formativo, valorando los avances conseguidos, así como los posibles retrasos, lo que permitirá planificar medidas de refuerzo y programar el siguiente curso escolar. Por último, la evaluación final de los aprendizajes del alumnado deberá considerar el conjunto de las evaluaciones del curso, teniendo en cuenta la priorización de las dos evaluaciones anteriores, pues en ningún caso el alumnado podrá verse perjudicado por un cambio metodológico a distancia producido en el tercer trimestre.

Puede observarse cómo la legislación está dando mayor importancia a procesos de evaluación formativa y continua, más que a procesos de evaluación sumativa y final, aunque no diferencia claramente entre evaluación y calificación. Sobre la importancia de poner el énfasis en los procesos de evaluación formativa y compartida en EF, más que en los procesos de evaluación final, sumativa y calificativa, pueden encontrarse bastantes trabajos. En López-Pastor (2006) se define “evaluación formativa” como la evaluación cuya finalidad principal es triple:

- Mejorar los procesos de aprendizaje del alumnado.
- Mejorar los procesos enseñanza y aprendizaje en el aula y la asignatura
- Mejorar la calidad docente.

Además, defienden la realización de procesos de “evaluación compartida” en EF, de forma que el alumnado participe también en los procesos evaluativos y que dichos procesos sean situaciones de diálogo y aprendizaje entre profesor-estudiante, que favorecen la toma de decisiones mutuas y/o colectivas de mejora (López Pastor, 2006). Se trata de propuestas que siempre han estado apoyadas por la legislación educativa española de los últimos 50 años, por más que la mayoría del profesorado, familias y alumnado siga más preocupado y ocupado en los procesos de calificación (López-Pastor y Pérez-Pueyo, 2017). En este sentido, es muy importante diferenciar entre los procesos de evaluación que debemos llevar a cabo durante el confinamiento (procesos de evaluación formativa, de *feedback*, de diálogo con el alumnado, de orientación para la mejora) y los procesos de calificación que vamos a tener que realizar al final del tercer trimestre y al finalizar el curso, siguiendo la normativa que el Ministerio de Educación y comunidades autónomas han establecido para esta situación de enseñanza a distancia.

Es importante tener esto en cuenta en nuestro trabajo docente, ya que la legislación educativa está utilizando el concepto “evaluación” con el doble significado de evaluación formativa y continua y la obligada calificación final.

Además, este proceso repentino de obligada educación a distancia implica otras muchas cuestiones pedagógicas y sociales. En estos meses se está evidenciando que este proceso de digitalización de la educación podría contribuir a un aumento de las desigualdades sociales. Por ejemplo, Almazán (2020, p.1), considera que “la desigualdad social será inseparable de cualquier proceso de informatización que no se sustente sobre una fuerte inversión pública que garantice que los equipos y los conocimientos necesarios para su uso alcancen a todo tipo de familias por igual”. Esto es, la enseñanza presencial supone una mayor garantía de igualdad que la enseñanza a distancia y también una garantía de convivencia, diversidad y mestizaje.

En cambio, algunos autores encuentran ventajas en la implantación de una educación *on-line*. Por ejemplo, Villafuerte, Bello, Pantaleón y Bermello (2020, p.136) afirman que Internet puede ser un buen aliado para superar las barreras de distancia y tiempo propias de la educación convencional. Aunque hacen hincapié en que la educación debe mantenerse como un proceso formativo, evitando caer en la mera transferencia de información o conocimientos y optando por modelos educativos flexibles y humanizadores (Villafuerte et al, 2020). En este sentido, Almazán (2020) también se pregunta cómo podemos incorporar factores emocionales y personales en herramientas que, por definición, despersonalizan y hacen abstractos a sus usuarios. Por eso, considera que los docentes tenemos la obligación de reflexionar sobre el impacto que el proceso de digitalización de la educación tiene sobre nuestra forma de trabajar, ya que las diferentes plataformas virtuales determinan de forma clara la forma en la que trabajamos.

Por otra parte, es cierto que pueden surgir posibles patologías derivadas de la exposición excesiva a las pantallas, como la pérdida de sueño, el sobrepeso, los daños oftalmológicos o la tendencia a la violencia verbal y física (Almazán, 2020). Desde una posición diferente, Villafuerte et al. (2020) consideran que esta situación puede aumentar la resiliencia del profesorado, sobreponiéndose a las dificultades encontradas, con el fin de garantizar una educación de calidad que permita el desarrollo integral del alumnado.

Para concluir, es importante señalar que, en el caso de los estudiantes, a pesar de estar familiarizados con el uso de las tecnologías y de que sus habilidades digitales son, a priori, altas, la competencia digital y la capacidad de evaluar y aprender desde los recursos puede ser menor que la de su profesorado (Gallardo, 2012).

1. MÉTODO.

La metodología de este estudio se basa en un ciclo de investigación-acción, llevado a cabo por un grupo de profesores de EF que trabaja habitualmente con esta metodología, uniendo innovación e investigación educativa. Las técnicas de recogida de datos han sido dos:

- Dos videoconferencias específicas sobre este tema, en las que participa todo el profesorado del grupo de trabajo, utilizando la aplicación CISCO WEBEX;
- Aplicación de un cuestionario semiestructurado elaborado *ad hoc*, con 7 ítems cerrados y 14 preguntas abiertas, cumplimentado a través de la aplicación *Forms* (Office 365).

La muestra está formada por 29 profesores de EF de Primaria y Secundaria que ejercen su función docente en las provincias de Segovia y Madrid. En las tablas 1 y 2 presentamos sus características principales. Se puede observar que la mayoría de los docentes trabajan en educación Primaria, en centros públicos, en zona rural y en la CACYL. Además, la mayoría de los centros son de nivel sociocultural medio.

Tabla 1.
Datos descriptivos de la muestra.

N= 29	Datos descriptivos de la muestra	Opciones	Número	Porcentaje (%)
Variables descriptivas	Comunidad autónoma	CyL	25	86.3
		CAM	4	13.7
	Entorno	Rural	20	69
		Urbano	9	31
	Nivel Sociocultural del alumnado	Bajo	3	10.3
		Medio-bajo	4	13.8
		Medio	21	72.5
		Alto	1	3.4
	Titularidad	Pública	27	93.1
		Concertada	2	6.9
	Nivel educativo	Ed. Primaria	28	96.6
		ESO	1	3.4

Tabla 2.
Cursos donde se imparte la docencia.

Cursos	Número	Porcentaje
1º EP	17	13.7
2º EP	16	12.9
3º EP	21	16.9
4º EP	21	16.9
5º EP	22	17.7
6º EP	23	18.5
1º ESO	1	0.8
2º ESO	1	0.8
3º ESO	1	0.8
4º ESO	1	0.8

El análisis de datos se ha realizado por un proceso de categorización previo, con el que se ha organizado toda la información en torno a un sistema de categorías y subcategorías (ver Tabla 3).

Tabla 3.
Sistema de categorías y subcategorías.

CATEGORIAS	SUBCATEGORÍAS
1-Cómo vive el profesorado de EF esta situación: dilemas y reflexiones	1.1-Entendiendo la situación de nuestro alumnado y sus familias
	1.2-Los docentes desbordados y los centros educativos
	1.3-La brecha (o zanja) digital y social
	1.4-Entre “nativos digitales” y “alumnos desconectados”
	1.5-¿Qué utilidad tiene lo que hacemos?

	1.6-¿Educación física ante todo o nuestro papel en la educación y la vida de nuestro alumnado?
	1.7-Profesores de EF, y a menudo también padres.
2-Cómo estamos resolviendo esta situación de confinamiento social y enseñanza on-line el profesorado de EF	2.1-Contenidos impartidos
	2.2-Aplicaciones utilizadas
	2.3-Respuesta de los equipos directivos
	2.4-¿Cómo están respondiendo los alumnos?
3-Cómo plantear la evaluación y la calificación en el tercer trimestre del curso en el área de EF, en esta situación de enseñanza <i>on-line</i>	3.1-Sobre la evaluación durante el confinamiento
	3.2- Sobre la calificación del tercer trimestre y del curso.

2. RESULTADOS.

Hemos organizado los resultados en tres grandes apartados:

- Sobre cómo vivimos el profesorado de EF esta situación. Algunos dilemas y algunas reflexiones.
- Sobre qué estamos haciendo los profesores de EF ante la situación de confinamiento social y enseñanza *on-line*.
- Sobre cómo resolvemos la evaluación durante todo el confinamiento y la calificación del tercer trimestre y del curso.

2.1. SOBRE CÓMO VIVIMOS EL PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA ESTA SITUACIÓN. ALGUNOS DILEMAS Y ALGUNAS REFLEXIONES.

En este apartado presentamos los datos que hacen referencia a cómo vive el profesorado de EF la situación de confinamiento y enseñanza a distancia que se ha generado por la COVID-19. En general se percibe una sensación de estar desbordados por los acontecimientos y por el cúmulo de situaciones que se han generado: falta de recursos para el trabajo *on-line*, mala coordinación en algunos centros, dificultad o imposibilidad para llegar a un porcentaje más o menos elevado de estudiantes, presión de la administración (informaciones contradictorias, necesidad de modificación de programaciones, incertidumbre constante respecto a volver o no a las aulas en un futuro próximo, etc.), improvisación, dobles situaciones como profesores y padres, etc.

A. Entendiendo la situación de nuestro alumnado y sus familias.

En todo este periodo, el profesado del grupo de trabajo nos hemos encontrado con muchas y diversas realidades familiares. Familias pasando por situaciones complicadas en referencia a la salud (que han sufrido la COVID-19 y/o la pérdida de familiares cercanos); familias que han perdido su puesto de trabajo y

tienen verdaderos problemas económicos para afrontar estos meses y los que vendrán; familias con pocos recursos y conocimientos tecnológicos; familias que se ven en la tesitura de trabajar en casa teniendo que cuidar al mismo tiempo de los menores a su cargo; o familias en una situación privilegiada, porque no sufren ninguna de las dificultades anteriores y además puede dedicar tiempo y atención a sus hijos/as y al seguimiento de sus aprendizajes escolares. Más la situación generalizada de no poder salir de casa.

Estas situaciones tan variadas y diferentes nos generan dudas e inseguridades a la hora de tomar decisiones sobre cómo organizar nuestra docencia: ¿Qué contenidos priorizar? ¿Cómo hacérselo llegar a todos? ¿Qué metodología usar? ¿Qué herramientas son las más adecuadas? ¿Cómo evaluar? ¿Es asumible lo que les estamos pidiendo; es mucho, poco, adecuado?

Por otra parte, también trabajamos en una considerable diversidad de centros y contextos socio-educativos (centros rurales, urbanos, CRAS, diferentes comunidades, diferentes niveles educativos, etc.). El conjunto de miradas que nos ofrece un grupo de trabajo tan numeroso nos permite tener una visión más amplia y realista de tanta diversidad de situaciones en función de todas estas variables familiares y escolares.

Creemos que este es un momento clave para tomar conciencia de la importancia del área de EF en la vida de los seres humanos en esta sociedad española del siglo XXI. En este sentido, entendemos que no debemos cambiar el sentido de la EF: formar la personalidad del alumnado, aportar recursos sobre cómo cuidar su salud física y mental y cómo gestionar su tiempo libre individual (y ahora familiar). En estos meses hemos podido comprobar constantemente que la realización de actividad física cotidiana era un recurso básico de salud física y mental en esta situación y que ayudaba a superarla con más garantías.

Teniendo siempre presente esta finalidad, somos conscientes de que situaciones excepcionales requieren medidas excepcionales y una flexibilidad también especial. Esa flexibilidad debe permitir sacar la mayor potencialidad de esos estudiantes que sí estén en condiciones de seguir el ritmo y avanzar en sus aprendizajes, pero también ayudar y no saturar en las situaciones familiares más complicadas, en función de las situaciones específicas en que estén (familias con enfermos, niños sin facilidades para trabajar *on-line*, familias sin ingresos, niños mentalmente bloqueados por este cambio radical...). Hay muchos casos, en que nuestra labor debe ir enfocada a la búsqueda de un equilibrio psicológico y emocional de nuestro alumnado y no obsesionarnos con que todos trabajen todo y al mismo ritmo.

Algunos compañeros han realizado reflexiones muy interesantes sobre esta situación. Por ejemplo:

“Creo que es bueno que cada uno reflexionemos sobre hasta qué punto es tan importante avanzar en contenidos, cumplir estándares básicos, competencias clave, generar situaciones de comparativas entre materias... en una situación tan complicada y difícil para muchas familias. Creo que es importante levantar un poco la cabeza e intentar entender la situación de nuestro alumnado, sabiendo que muchos de nosotros estamos en una situación privilegiada: seguimos con nuestro trabajo, la mayoría no estamos

contagiados y/o no hemos perdido a ningún ser querido, tenemos una formación suficiente como para trabajar con herramientas on-line, disponemos de un ordenador propio (más tablet, smart tv, móvil...), tenemos formación suficiente para ayudar a nuestros hijos pequeños en su trabajo escolar, etc.”.

Por tanto, debemos cuestionarnos qué pueden hacer las familias y qué se les puede pedir. Existe incertidumbre sobre cómo hacer llegar la información, qué van a entender y cómo lo van a poner en práctica, debido a diferentes cuestiones (infraestructura, espacio físico, número de personas en la vivienda, disponibilidad familiar para la práctica de actividad física con los hijos, dificultades para conciliar con el teletrabajo, etc.). Por ello, debemos intentar equilibrar la formación del alumnado y la situación familiar. En este sentido, algunos compañeros creen que puede ser positivo involucrar a la familia en algunas actividades físicas, como oportunidad de mejora en las relaciones y los lazos afectivos familiares. Dado que la realización de actividad física diaria también está claramente indicada para los adultos. Si la familia puede implicarse en la realización de ejercicio físico con sus hijos, la EF puede ser también útil para su salud física y mental en este proceso de confinamiento.

B. Los docentes desbordados y los centros educativos.

Cuando los docentes de EF hablan sobre su vivencia profesional en esta situación tan repentina e inesperada, la mayoría de ellos diferencian claramente entre dos fases:

- Las primeras semanas, hasta las vacaciones de Semana Santa (del 11-13 de marzo al 3 de abril).
- Después de las vacaciones de Semana Santa, cuando ya se comenzaba a ver que no volveríamos a las aulas este curso.

La primera fase está marcada por emociones bastante negativas: agobio, inseguridad, incertidumbre, dudas, improvisación, etc. En cambio, la segunda se está viviendo con mucha más tranquilidad, dado que se ha asumido ya la realidad y se ha comenzado a planificar con más calma y tranquilidad cómo reorganizar todo el tercer trimestre de un modo más coherente con la situación en la que vivimos. También ayuda que las administraciones vayan sacando normativas que facilitan la regulación de la situación e indicar los pasos a ir dando, ofertando cursos de formación acelerada en enseñanza *on-line*, etc.

Durante esa primera fase, se vivió una sensación de agobio generalizado entre el profesorado de EF. Los principales motivos parecen ser los siguientes:

- Pasar de un día para otro a una situación de confinamiento y educación “a distancia”
- No saber cómo organizar los contenidos de la asignatura para poder hacer una “EF en casa”.
- La complejidad de la situación sanitaria y social.
- Intentar contactar con el alumnado y no recibir respuesta de muchos de ellos durante bastantes días

- Tener que adaptar lo planificado a las diferentes situaciones del alumnado que sí respondía y mantenía el contacto.
- La situación de enseñanza *on-line* ha supuesto tener que dedicar mucho más tiempo de lo normal, en parte porque es una modalidad que supone más tiempo y en parte por el desconocimiento sobre el uso de diferentes plataformas digitales
- No saber qué iba a pasar en el tercer trimestre y el final de curso.

En esta primera fase también abundan los sentimientos de inseguridad e incertidumbre, al no saber muy bien qué debíamos trabajar ni cómo hacerlo. El profesorado de EF destaca tres tipos de situaciones que generaron bastante incertidumbre en este período:

- Situaciones personales en profesorado y alumnado, si alguien cercano a ellos había caído enfermo o incluso si podían haber perdido algún familiar.
- Estar pendientes del alumnado cuyas familias tenían menos recursos económicos y mayores dificultades de conexión y/o recursos digitales y no saber con certeza su situación y la disponibilidad de recursos para poder mantener el contacto con el colegio
- Qué contenidos dar; cómo convertir en enseñanza *on-line* y cerrados en casa una asignatura que es esencialmente motriz y vivencial;
- Tener en cuenta los recursos espaciales y materiales del alumnado; cómo adaptar las clases de EF al espacio y materiales que pudieran tener en casa.

El profesorado de EF se tuvo que adaptar muy rápido a esta nueva situación de “EF en casa”, para la que ninguno estaba preparado. Al comienzo del confinamiento apenas teníamos tiempo para organizar la asignatura de forma más general y, en muchos casos, tuvimos que improvisar. Nos vimos obligados a dar un giro radical a la enseñanza de la EF a través de medios informáticos. La gran mayoría del profesorado nos sentimos desbordados por las siguientes razones:

- No teníamos suficiente formación sobre posibles recursos TIC
- Solucionar el día a día nos ocupaba todo el tiempo, no había espacio para organizar la asignatura ni para formarnos en recursos TIC.
- No contamos con suficiente apoyo institucional para resolver esta situación.

Esta visión cambió con el paso de las vacaciones de Semana Santa, donde la gran mayoría de maestros nos acostumbramos a esta nueva rutina de trabajo y pudimos organizarnos mejor y comenzar a planificar con tiempo qué hacer durante el tercer trimestre. Además, muchos de nosotros aprovechamos este parón de Semana Santa para formarnos en recursos TIC y poder adaptar mejor la EF a esta situación. Gran parte de la formación que hemos realizado estos meses ha sido por iniciativa propia, aunque algunos también han aprovechado los cursos *on-line* sobre TIC que ofertaron las administraciones educativas ante la situación creada.

En algunos centros se añadieron otros problemas; por ejemplo, que algunas familias optaron por no reportar información a los maestros de EF sobre las actividades a realizar, bien por la presión que sufría el alumnado en las asignaturas instrumentales, bien por tener una visión sesgada de la educación, que sólo da importancia a las áreas instrumentales, en un segundo nivel a las áreas de ciencias (Sociales y Naturales) e idiomas, y nada a la EF, educación artística, etc.

La situación en los centros educativos ha sido variada, pero en la mayoría de los casos se ha observado una gran diferencia entre lo ocurrido en las primeras semanas, hasta las vacaciones de Semana Santa, y lo ocurrido después. Mientras algunos centros fueron capaces de coordinarse y organizarse razonablemente bien durante las primeras semanas, en otros la coordinación ha sido más escasa. La mayoría de los maestros que ejercían como especialistas de EF indican que en las primeras semanas era complicado coordinarse con los tutores; además, no había conexión directa con el alumnado, dado que inicialmente solo tenían contacto con el tutor de cada grupo. Esta situación cambió considerablemente tras las vacaciones de Semana Santa.

Por otro lado, los compañeros, que eran a la vez tutores de un grupo y especialistas de EF con otros grupos, tenían más fácil esos procesos de coordinación con el resto de profesores y el contacto con los estudiantes, pero, en cambio, tenían mucha más carga de trabajo, por el doble rol de especialista de EF y tutor de un grupo. Ser tutor implica trabajar con todas las familias de un grupo en estos momentos difíciles y llevar al día el avance en las áreas instrumentales, con el gran esfuerzo que conlleva, ya que requiere reorganizar y reestructurar cada asignatura que se imparte. Pueden existir diferencias notables entre grupos, según la diversidad del alumnado y las dificultades de aprendizaje que van surgiendo en cada uno de ellos. En algunos centros se han repartido los días de la semana entre las asignaturas, para no saturar de tareas al alumnado. En estos casos, las tareas de EF se envían siempre el mismo día de la semana.

Otro aspecto a tener en cuenta son las diferencias observadas entre los centros de Primaria y el de Secundaria. En general, gran parte del profesorado de Primaria tiene una coordinación más directa con sus compañeros y, sobre todo, con el tutor de los estudiantes. Esto facilita enormemente nuestra labor como maestros de EF. En cambio, en Secundaria la coordinación es mucho menor, en parte por el elevado número de profesores que tiene cada grupo de alumnos y el mayor número de estudiantes por profesor. A pesar de ello, tras las vacaciones de Semana Santa hay un cambio considerable, y los profesores de EF se coordinan por departamentos para organizar toda la docencia a distancia.

C. La brecha (o zanja) digital y social.

En esta situación de confinamiento y enseñanza a distancia, una de las mayores preocupaciones que hemos tenido los docentes es cómo intentar superar la denominada: "Brecha digital y social". Muchos de nuestros estudiantes no disponen de ordenador y/o internet para poder trabajar *on-line* los diferentes contenidos educativos, otros no tienen en casa el suficiente apoyo, o espacios adecuados, para seguir adelante con estos procesos de educación a distancia; o simplemente, los padres no tienen la formación suficiente para poder realizar un correcto seguimiento del trabajo de sus hijos. Ante una situación de educación a

distancia, todos estos factores hacen que la brecha digital y social se haga cada vez más grande.

La utilización de dispositivos móviles diferentes del ordenador (tabletas, móviles inteligentes) nos genera otro tipo de dudas y preocupaciones: ¿Cómo hago llegar a los estudiantes los diferentes contenidos?, ¿Cómo afecta todo esto a la normativa de protección de datos? En este sentido, la mayoría de los profesores estamos de acuerdo en que la mejor opción es utilizar los recursos y aplicaciones oficiales que nos ofrecen las instituciones educativas (correo corporativo, plataformas *on-line*, aulas virtuales...), y así evitar toda la posible problemática relacionada con el uso de imágenes y protección de datos.

D. Entre “nativos digitales” y estudiantes des-conectados.

Hace años que los expertos en TIC afirman que nuestros estudiantes son “nativos digitales”. Personas que han crecido rodeadas de TIC desde su nacimiento y que las dominan perfectamente, en muchos casos mejor que sus padres y profesores. Esta crisis nos está demostrando a los docentes que esto no es del todo cierto. Algunos estudiantes sí parecen ajustarse a este concepto, pero otros muchos se aproximan más a la categoría de “estudiantes des-conectados”.

Algunos docentes consideran que impartir clases *on-line* debe sustentarse en toda una cultura de la pedagogía digital, no es sólo un cambio de escenario del aula al hogar. Esta experiencia de confinamiento y cierre de los colegios nos ha demostrado que la competencia digital no está demasiado desarrollada en un porcentaje alto de estudiantes, a pesar de lo mucho que se ha hablado sobre ella y del dinero invertido. Los profesores nos hemos visto obligados a comenzar a impartir clases telemáticas de un día para otro y hemos vuelto a comprobar las muchas particularidades que coexisten entre nuestro alumnado, supuestos “nativos digitales”, pero que, a la hora de verdad, a la mayoría, les resulta difícil poder seguir el curso a través de Internet.

Los datos muestran que muchas de las familias no tienen suficientes ordenadores para poder tele-trabajar y estudiar a la vez padres e hijos, y que no todas las familias tienen el tiempo y los conocimientos necesarios para ayudar a sus hijos. Por otra parte, esta epidemia ha arrollado especialmente al alumnado más desfavorecido; son los estudiantes más des-conectados. Es el alumnado que está sufriendo doblemente el cierre escolar, ya que disponen de menos tecnología para seguir conectados con sus docentes y su entorno sociocultural no compensa la pérdida de aprendizaje que implica no asistir a clase.

Por todo ello, el reto al que nos enfrentamos como docentes es cómo encontrar un equilibrio entre toda esta diversidad de alumnado, intentando garantizar la igualdad de oportunidades y el derecho a un aprendizaje tanto a nivel conceptual como emocional. Creemos que una lección a aprender es que es necesario trabajar más a fondo el proceso de digitalización iniciado y formar al alumnado en estas competencias para un mejor uso y conocimiento de las mismas.

E. ¿Qué utilidad tiene lo que hacemos?

Una de las preguntas que nos han surgido en esta primera fase de desconcierto es: ¿Hasta qué punto lo que hacemos en la asignatura de EF es útil para la vida de nuestro alumnado, especialmente en una situación tan compleja e inesperada como la actual, y que para alguno de ellos puede ser tan difícil como dura?

En condiciones habituales, entendemos la importancia de la EF por diversas funciones:

- Conocimiento de uno mismo y de su entorno.
- Anatómica-funcional con la mejora de las capacidades motrices.
- Estética.
- Comunicativa
- Expresiva.
- De relación,
- Agonista.
- Higiénica.
- Hedonista,
- Compensación frente al sedentarismo
- Catártica.

En la actualidad nos encontramos en un confinamiento que nos obliga a desarrollar nuestra labor profesional a distancia. Es una situación muy compleja para todos los agentes educativos (profesores, alumnado y familias), por lo que es fundamental tener mucha flexibilidad, según la situación de cada estudiante. Como docentes de EF, buscamos un desarrollo integral en nuestro alumnado basado en la motricidad y la cultura física, por lo que ya hace muchos años decidimos trabajar y programar por “Dominios de Acción Motriz” (DAM). Ante esta situación, hemos dado más espacio al DAM 1 (actividades motrices individuales en entornos estables), adaptándolas para poder realizarlas en cualquier contexto familiar. En la situación actual, los DAM más relacionados con las actividades en grupo o en equipo son prácticamente inviables para la mayoría del alumnado y, afortunadamente, han sido trabajadas en los trimestres anteriores.

En el apartado siguiente vamos a profundizar en la importancia que la realización de actividad física cotidiana está teniendo para superar mejor esta situación y lograr un mayor equilibrio psíquico y emocional, así como para compensar el exceso de tiempo ante la pantalla que está teniendo el alumnado.

F. ¿Educación física ante todo o nuestro papel en la educación y la vida de nuestro alumnado?

El título del apartado sirve de introducción a interrogantes que nos surgen durante esta etapa de confinamiento: ¿Cedemos el espacio de la EF a otras asignaturas más “importantes” (las instrumentales)? ¿Cuál es el lugar que deben tomar asignaturas como EF, Música o Plástica en estas situaciones? ¿Puede ser un buen momento para resaltar la importancia de la EF dentro del sistema educativo? ¿Cómo respondemos desde la EF a los diferentes niveles del alumnado? ¿Avanzamos contenido? ¿Nos limitamos a repasar los contenidos ya trabajados?

La mayoría del profesorado del grupo pensamos que la EF puede jugar un papel fundamental en esta situación, mediante propuestas de actividad física orientadas a la salud y el ocio, con el fin de que nuestro alumnado pueda llevar en mejores condiciones físicas y mentales el confinamiento. Por tanto, también deberían ser recreativas, lúdicas y que ayuden al alumnado a sentirse mejor consigo mismo; ayudarles, en la medida de lo posible, a aliviar un poco esta situación mental y emocionalmente.

En el grupo hay posiciones dispares sobre esta situación. Muchos pensamos y defendemos que la EF debe tener su espacio, también en esta situación de confinamiento, porque puede ofrecer conocimientos y aprendizajes útiles al alumnado. Por tanto, no nos convencen las posturas que ante esta situación defienden que en la asignatura de EF no hay nada que hacer, porque las posibilidades motrices son mínimas dentro de una casa y vía *on-line*. Tampoco aceptamos las posturas que creen que, en esta situación tan extraordinaria, la EF debe ceder espacio ante las asignaturas instrumentales. Entendemos que tenemos nuestro espacio, nuestra razón de ser en un sistema educativo y que tenemos que ocuparlo y demostrar que sí podemos aportar aprendizajes significativos, también en esta situación. Y ese es el reto.

Pero también hay compañeros que consideran que el papel de la EF debe ser secundario en estos momentos, y que en los casos en que haya familias o estudiantes en situaciones complicadas, no deberíamos generar más carga y más presión.

Por ejemplo, uno de los compañeros lo explica así:

“Creo que no se les puede exigir demasiado a los estudiantes ni a las familias, porque bastante tienen con soportar esta situación. Dentro de nuestras posibilidades debemos seguir formando a los estudiantes a través de la EF, aunque comprendiendo esta situación y modificando metodología, evaluación y contenidos. Estos últimos, deben servir, en cierto modo, para desconectar y ayudar a llevar una vida activa y saludable. No nos podemos olvidar que la EF es una asignatura muy importante en estos momentos, para ayudar a evadirnos de los problemas”.

Tener todo esto en cuenta nos lleva a defender que la EF es un área fundamental en estas situaciones, pero que también debemos pensar muy bien qué actividades y “tareas” realizar en EF. No es cuestión de mandar por mandar, no es cuestión de rellenar el tiempo de cualquier manera, y es importante tener en cuenta la carga de trabajo que está recibiendo nuestro alumnado (y sus familias) semana a semana.

Una de las cosas que se están comprobando en esta situación de confinamiento es el valor de la actividad física como rutina diaria que ayuda a llevar mejor la situación. Por tanto, parece una buena ocasión para potenciar la conexión entre EF y vida real; pensar con calma qué aprendizajes valiosos puede aportar la EF a nuestro alumnado para su vida diaria, especialmente, aquellos referidos al bienestar físico, mental y emocional, a uso del tiempo de ocio y relación:

“... reinventarse, hacer actividades de interior que ejerciten habilidades básicas, destrezas manuales... Pero también de buscar soluciones de movimiento, de diversión en familia, con bailes, con pequeños juegos... Ahora que ya se puede salir con los niños/as, dedicarlo a hacer ejercicio por el placer de hacerlo, de disfrutar en familia”.

También aparecen otro tipo de reflexiones e interrogantes, que tienen que ver con las condiciones materiales que cada estudiante tiene en casa: ¿Puedo hacer ejercicio en mi casa? ¿Tengo espacio para ello? ¿Me hace falta algún material? ¿El hacer ejercicio en casa dificulta la convivencia con los demás? ¿Las tareas que enviamos tienen en cuenta esta diversidad de situaciones familiares? ¿Podrían realizarlas con otras personas de su familia?

En este sentido algunos integrantes del grupo coinciden en adaptar los contenidos y actividades a la nueva situación planteando propuestas y contenidos específicos como malabares, comba, expresión corporal y juegos que pueden hacerse dentro de un contexto reducido y sin los materiales específicos que pueden usarse en EF.

Por último, hay que tener en cuenta la normativa y orientaciones dadas por la administración para finalizar el tercer trimestre, sobre la modificación y adaptación de las programaciones a la situación a distancia y la recogida de evidencias del proceso realizado con el alumnado.

G. Profesores de educación física.... Y a menudo también padres.

Muchos de los docentes de EF también somos padres y madres. En la mayoría de estos casos nuestros hijos e hijas están todavía en las etapas de educación obligatoria, así que esta situación nos ha afectado doblemente: como docentes y como padres/madres de estudiantes. Así pues, además de las obligaciones docentes tenemos que ocuparnos también de nuestros hijos e hijas, a veces al mismo tiempo (si coinciden clases de unos con reuniones de otros, por ejemplo), repartir los tiempos de uso del ordenador u ordenadores que hay en casa y recibir información por diferentes canales telemáticos, bien sobre la organización del centro, sobre el avance de nuestro alumnado... o sobre las tareas a realizar por nuestros hijos e hijas.

Esta doble presión es más fuerte cuando los niños son pequeños (Infantil y primeros ciclos de Primaria), dado que son muy dependientes y hay que estar combinando constantemente, a lo largo de todo el día, la organización de tu tarea como docente con el esfuerzo de intentar entender qué tareas son las que les están pidiendo a tus hijos otros compañeros, cómo tutorizarlos, revisar lo que han hecho, ayudarles, etc.

Por otro lado, hay grupos y situaciones donde la presión de tareas que está recibiendo el alumnado es tan exagerada que es materialmente imposible atender a todas y las familias optan por no hacer, o dejar para el fin de semana, las que tienen que ver con la EF. Esto, por ejemplo, le ha ocurrido a alguno de nuestros compañeros, han tenido que dejar en un segundo plano las tareas que los profesores de EF pedían a sus hijos, por la presión que tenían en las asignaturas instrumentales. No tenían tiempo material para poder hacerlas de lunes a viernes... y eso que su padre, su madre, o los dos son maestros. ¿Qué puede estar ocurriendo

en las familias en que los progenitores no dispongan de formación, de medios electrónicos o de tiempo?

Resulta paradójico que la EF sea una materia escolar muy valorada por el alumnado y sus familias, como reflejan muchos de los profesores, pero que ante situaciones de excesiva carga de trabajo en esta situación de confinamiento, alumnado y familias deciden dejar a un lado.

2.2. SOBRE QUÉ ESTAMOS HACIENDO LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN FÍSICA ANTE LA SITUACIÓN DE CONFINAMIENTO SOCIAL Y ENSEÑANZA ON-LINE.

En este apartado nos centraremos en tres aspectos fundamentales de la actuación de los docentes durante este periodo de docencia *on-line*:

- Los contenidos impartidos
- Las aplicaciones utilizadas
- La respuesta de los equipos directivos de los centros educativos. Además, hablaremos de la respuesta que los docentes están recibiendo de sus estudiantes.

A. Contenidos impartidos.

En este apartado mostramos los diferentes contenidos trabajados por los docentes de EF desde que comenzó el confinamiento. Se analiza la diferencia, si existe, entre el primer periodo (antes de Semana Santa) y el segundo periodo (después de Semana Santa).

Para este análisis, hemos tomado como referencia los bloques de contenidos correspondientes al área de EF, que se encuentran en el Decreto 26/2016 del 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

En el primer periodo, la mayoría de los contenidos que elegimos para seguir impartiendo el área eran aquellos que se encontraban dentro de los siguientes bloques: 3 (habilidades motrices); 4 (juegos y actividades deportivas); 5 (actividades físicas artístico-expresivas) y 6 (actividad física y salud). Por el contrario, el bloque 1 (contenidos comunes) y el bloque 2 (conocimiento corporal) han sido minoritarios. Dentro de este último, la relajación a través del yoga ha sido el contenido más relevante.

En el segundo periodo, destacamos que muchos de los contenidos que trabajamos eran similares a los del primer periodo. Sin embargo, se aprecia un incremento de contenidos relacionados con los bloques 3 y 4, mientras que hay un ligero descenso en contenidos relacionados con los bloques 5 y 6. Puede verse un resumen comparativo de todo ello en la tabla 4.

Tabla 4.
Contenidos de EF trabajados, organizados por fases.

Bloques de contenidos de EF	Primera fase (12/13 marzo a 2 abril)	Segunda fase (a partir 14 de abril)
1. Contenidos comunes	Apenas trabajados.	Apenas trabajados.
2. Conocimiento corporal	Apenas trabajados. -Relajación.	Apenas trabajados. -Relajación.
3. Habilidades motrices	Algo trabajados. -Combas, habilidades gimnásticas, retos motrices y malabares.	Bastante trabajados. -Combas, habilidades gimnásticas, retos motrices y malabares.
4. Juegos y A. deportivas	Algo trabajados. -Retos cooperativos, balonmano, ajedrez y deportes alternativos.	Bastante trabajados. -Actividades en el medio natural (orientación y cabuyería), juegos populares y deportes alternativos.
5. A. Artístico-expresivas	Bastante Trabajados. -Bailes (moderno, jota, line-dance) sombras corporales y juegos.	Algo trabajados. -Bailes (moderno, jota, line-dance) sombras corporales y juegos.
6. A. Física y salud	Bastante trabajados. -Condición física, alimentación e higiene.	Algo trabajados. -Alimentación, prevención de lesiones y educación vial.

Escala: Apenas trabajados (menos del 10% del profesorado); Algo trabajados (entre el 10 y el 40% del profesorado); Bastante trabajados (más del 40% del profesorado).

El análisis de los datos recogidos nos permite encontrar los siguientes resultados.

El bloque 2 no ha variado respecto al primer periodo, siendo la relajación el contenido desarrollado.

El bloque 3 se ha trabajado tanto en el primer periodo como en el segundo. Los contenidos ubicados dentro de este bloque han sido desarrollados a través de actividades de comba, habilidades gimnásticas, retos motrices y malabares, siendo este último el más elegido por los maestros.

En el bloque 4, destacan los retos cooperativos, el balonmano, el ajedrez y los deportes alternativos como el *colpboly* el *datchball*. Si lo comparamos con el segundo periodo, éstos están más relacionados con actividades físicas en el medio natural como la orientación y la cabuyería; los juegos populares y tradicionales con material autoconstruido, y otros deportes alternativos como el *spikeball* y el *kubb*.

El bloque 5 se ha trabajado, en ambos periodos, a través de coreografías de baile (moderno, *line dance* y jotas castellanas), sombras corporales y juegos.

En el bloque 6 los contenidos estuvieron enfocados al trabajo de la condición física, alimentación saludable e higiene. Además, en el segundo periodo, se aprecia un aumento de contenidos teóricos sobre alimentación, prevención de lesiones o la educación vial y respeto a las normas de circulación.

Además, hay algunos integrantes del grupo que a la hora de desarrollar la programación y los contenidos han cambiado la prioridad y el enfoque. Concretamente, priorizan:

- Propuestas que puedan realizar individualmente y en familia, no siempre vinculadas con los contenidos y unidades didácticas programadas, dirigidas a la simple práctica de ejercicio físico
- Dotarles de recursos para que se mantengan activos en beneficio de su salud física, mental y emocional
- Evitar las tensiones psicológicas derivadas del confinamiento, desconectar de los problemas y aliviar la situación.
- Que les hagan comprender y ser responsables de su propia salud física y cómo cuidarla buscando hábitos más saludables.

B. Aplicaciones utilizadas.

Desde la declaración del estado de alarma, los docentes hemos optado por comunicarnos con las familias y seguir el teletrabajo de los contenidos de EF a través de aplicaciones y plataformas digitales muy diversas. Vamos a diferenciar entre las aplicaciones (App) para comunicación con alumnos y familias y las App para trabajar los contenidos del área de EF.

▪ Aplicaciones de comunicación con las familias y estudiantes.

Del amplio abanico de plataformas existentes que el profesorado podría utilizar para comunicarse con las familias y el alumnado, hemos optado, en mayor medida, por las herramientas que nos ofrece el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León y de la Comunidad de Madrid: la web de centro y sus aulas virtuales, Moodle y el correo electrónico corporativo, este último utilizado por un gran número de docentes (45%). También destacan otras aplicaciones del paquete de herramientas Office 365 (*Teams, Forms, Outlook...*), gracias a un convenio de colaboración entre Microsoft y la Consejería de Educación de la CACYL.

Más del 30% de los docentes estamos utilizando la herramienta *Teams* del paquete Office 365. Se trata de una aplicación muy completa, que cuenta con chat, videollamadas grupales, cuadernos digitales para el profesor y los alumnos, herramientas para programar tareas y calificarlas, entre otras funciones. Estas características, unidas a ser una App proporcionada por la administración pueden haber propiciado su uso por parte de los docentes.

Una parte de los docentes del grupo de trabajo ha optado por la creación de blogs personales y páginas web (*Google Pages, Google Classroom*, sitios de *Google, Wix*, Canales de *YouTube*) y otras plataformas educativas como: *Clasdojo* para la comunicación con las familias. Un número reducido de docentes utiliza la App *Zoom* para videoconferencias. Y son pocos los docentes que usan redes sociales como *Whatsapp* o *Instagram* para comunicarse con los estudiantes. Presentamos un resumen de dichas aplicaciones en la tabla 5.

▪ **Aplicaciones para trabajar los contenidos en EF.**

A diferencia de las aplicaciones para comunicarnos con las familias y/o estudiantes, hay otro gran abanico de aplicaciones que nos permiten continuar con la docencia y presentar los contenidos del área de EF de manera virtual. Entre la gran variedad de aplicaciones que usamos los integrantes del grupo de trabajo, la mayoría (el 35 %) utilizamos *Genially*, un *software* en línea que permite crear presentaciones animadas e interactivas sobre los contenidos del área.

Un gran número de docentes (40%) ha optado por la creación de plataformas y canales de vídeos, como *YouTube*, en el que cuelgan vídeos grabados por ellos mismos sobre distintos contenidos del área para mostrarlos a los alumnos. Otros han elaborado y presentado material de EF a través de procesadores de texto (*Word*, *PDF*, etc.) o presentaciones a través del uso del paquete *Office 365* (*Sway*, *Powerpoint*, etc.). Para hacer formularios y cuestionarios son varios los docentes que usan la aplicación *Forms*, también del paquete *Office 365*.

Muchas de las aplicaciones anteriormente descritas son albergadas en aplicaciones de almacenamiento o nubes como *One Drive* del paquete *Office 365*, *Drive* de *Google*; o igualmente alojadas y presentadas en blogs de profesores, páginas web, *sites*, *Classroom*, la web de centro y el Aula virtual.

Los docentes han optado en menor medida por las redes sociales, como *Instagram* y *Tik Tok* para presentar retos a los estudiantes y/o *Twitter* para colgar las presentaciones anteriormente descritas (*Genially*, vídeos, etc.).

Es relevante resaltar que la mayoría de los docentes (72 %) ya utilizábamos aplicaciones para comunicarnos con nuestros estudiantes y/o presentar contenidos del área antes de la declaración del estado de alarma y del confinamiento. Por ejemplo, destacamos el correo electrónico, el blog de centro, así como la página web del colegio, y las aplicaciones del paquete de herramientas *Office 365*, como *Teams*, *Forms*, *One-note*, etc. Igualmente, entre las aplicaciones para trabajar contenidos específicos de EF, los docentes ya trabajábamos con *Genially*, *Sway*, *Quizziz*, *Edmondo*, blogs personales, *Wix*, *Kahoot*, y plataformas de vídeo como *YouTube*. Por otro lado, los docentes que no solían usar estas aplicaciones han empezado a usarlas en el confinamiento de manera satisfactoria. En general observamos que el canal de comunicación ha mejorado desde las primeras semanas donde hubo mucha incertidumbre por el acceso a nuevas tecnologías y su correcto uso. Presentamos un resumen de todos estos resultados en la tabla 5.

Tabla 5.
Resumen de los dos tipos de aplicaciones que estamos utilizando el profesorado de EF en esta situación.

Aplicaciones de comunicación con las familias y alumnos.	Aplicaciones para trabajar los contenidos en EF.
Aplicaciones más utilizadas: - Correo, aula virtual (<i>Moodle</i>) y Web de centro institucionales. - <i>Teams</i>	Aplicaciones más utilizadas: - <i>Genially</i>

<p>Aplicaciones utilizadas por algunos docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Blog y Páginas Webs propios: <i>Google Pages, Google Classroom, sitios de Google, Wix, Canales de YouTube.</i> - <i>Classdojo</i> 	<p>Aplicaciones utilizadas por algunos docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plataformas y canales de video (<i>YouTube</i>). - Procesadores de texto: <i>Word, PDF,...</i> - App del Office 365: <i>Sway, Power Point, Teams y Forms.</i> - App de almacenamiento: <i>One Drive, Drive de Google, Clasroom, Aula Virtual, Web del centro, ...</i>
<p>Aplicaciones utilizadas minoritariamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Zoom</i> - <i>Instagram</i> - <i>Whatsapp</i> 	<p>Aplicaciones utilizadas minoritariamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Tik Tok</i> - <i>Twiter</i> - <i>Instagram</i>
<p>Herramientas que ofrece la plataforma Educa en Castilla y León y la Comunidad de Madrid:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Educacyl: correo, aula virtual y todo el paquete de Office 365.</i> - <i>Educamadrid: correo, aula virtual y algunas App del paquete de Office 365, como Teams.</i> 	

C. Respuesta de los equipos directivos.

En líneas generales observamos que la actuación de los equipos directivos ha sido buena. Después de un primer *shock* inicial, en la mayoría de los centros han sido los encargados de gestionar y coordinar la información para las familias, las reuniones entre profesores, el uso de plataformas digitales, las tareas que se debían mandar a los estudiantes para no saturarles, etc.

Los datos recogidos muestran cómo los equipos directivos han dado más relevancia y responsabilidad a los tutores, ya que son los encargados de toda comunicación con las familias. En la mayoría de los centros es el tutor el que gestiona y hace llegar las actividades de todos los especialistas a los estudiantes, incluidas las de EF.

En este sentido, todos los centros parecen haber funcionado de forma similar. No hemos encontrado diferencias de funcionamiento de equipos directivos entre centros rurales y urbanos, ni entre centros públicos y concertados, ni entre comunidades autónomas (CACYL-CAM); salvo en el tipo de plataformas educativas digitales que se utilizan oficialmente en cada comunidad. En todos ellos se intentó llegar a Semana Santa de la mejor forma posible, y después de vacaciones mejoró la organización en todos ellos.

D. ¿Cómo están respondiendo los estudiantes?

Ante esta situación que nos está tocando vivir a la comunidad educativa, en especial al alumnado, consideramos importante analizar la respuesta de éste, antes y después de Semana Santa. Tendremos en cuenta algunos factores como:

- Centro rural o urbano.
- Nivel socio-cultural de las familias
- Titularidad del centro (privado o público).

El análisis de datos refleja cómo el inicio fue un momento duro y complicado para todos y para el que quizá no se estaba bien preparado. Así, en el periodo previo a Semana Santa la respuesta era del 69,03 % de los 2583 estudiantes, lo cual supone 799 alumnos sin contacto (31%). Tras el periodo vacacional la respuesta del alumnado sube al 81,10 %, por tanto, un 12,07 % de aumento. A pesar de ello, seguimos teniendo 488 alumnos sin respuesta, que suponen un 18,9% del total; un porcentaje que sigue siendo demasiado alto y poco aceptable en unas etapas de educación obligatoria, y que nos ayuda a hacernos una idea de qué está pasando con la famosa “brecha digital” y el posible número de estudiantes desconectados en estos momentos.

Otro aspecto que se debe tener en cuenta es que no se observan grandes diferencias en la respuesta del alumnado entre centros de Castilla y León y de Madrid. Es decir, el hecho de estar en una u otra Comunidad no afecta de manera relevante a la respuesta de los estudiantes, existiendo respuestas diferentes indistintamente del lugar donde se encuentre situado el centro educativo. Por otro lado, las diferencias existentes entre los colegios rurales y urbanos tampoco son significativas. No hay indicios suficientes que indiquen que en uno u otro lugar el seguimiento de los estudiantes sea mayor o menor. Esto puede deberse, por un lado, a que el número de estudiantes en los centros rurales es mucho menor que en el medio urbano, y por tanto sea más fácil contactar con ellos; y por otro lado porque las diferencias en cuanto a tecnología entre medio rural y urbano no son tan grandes como hace años. En cuanto a la naturaleza de los centros, solo dos docentes de esta muestra ejercen en centros concertados (7%). En estos centros, los datos de respuesta del alumnado están en torno al 99-100%.

Por último, en cuanto al nivel socio-cultural de las familias, hay que tener en cuenta que en la mayoría de los centros son de nivel medio (72%), con muy pocos de nivel alto (3,4%) y pocos de nivel medio-bajo (13,8%) o bajo (10,3%). Hay resultados dispares y la tendencia no es clara. Sin embargo, se observa cómo en los dos centros con alumnado de nivel alto (uno público y uno concertado), se observa un seguimiento del 100% del alumnado. En cambio, en los centros de nivel medio/bajo y bajo el seguimiento de los estudiantes es relativamente menor, tal y como muestra la tabla 6.

Tabla 6.
Alumnado conectado por fase y tipo de centro (en %).

Fases	Nivel sociocultural del alumnado del centro			
	Alto (N=141)	Medio (N=1821)	Medio-bajo (N=244)	Bajo (N=377)
Primera	90%	72.42%	64,3%	41,6%
Segunda	100%	86.1%	74,6%	48.3%

2.3. SOBRE CÓMO RESOLVEMOS EL TEMA DE LA EVALUACIÓN DURANTE TODO EL CONFINAMIENTO Y EL TEMA DE LA CALIFICACIÓN DEL TERCER TRIMESTRE Y DEL CURSO.

En este apartado mostraremos resultados de dos aspectos que consideramos fundamentales para el profesorado de EF:

- Cómo estamos evaluando durante el confinamiento.
- Cómo vamos a realizar la calificación del tercer trimestre y la calificación final del curso.

A. Sobre la evaluación durante el confinamiento.

Los profesores de este grupo llevamos muchos años trabajando con sistemas y dinámicas de evaluación formativa y compartida, y diferenciando claramente entre evaluación y calificación. En este sentido, cuando hablamos de evaluación nos referimos principalmente a los procesos de evaluación formativa que podemos llevar a cabo con nuestro alumnado durante todo el confinamiento. En cambio, cuando hablamos de calificación nos referimos de forma concreta a los criterios a tener en cuenta para fijar la nota del alumnado al final de la tercera evaluación y del curso, así como el procedimiento a seguir.

En lo referido a la evaluación durante el periodo de confinamiento, los profesores del grupo de trabajo hemos intentado mantener los procesos de evaluación formativa y compartida que ya realizábamos habitualmente en los colegios, abriendo diferentes vías de comunicación con el alumnado para hacerles llegar las propuestas de aprendizaje y continuar con los procesos formativos.

El profesorado del grupo ha utilizado una amplia variedad de tipos de instrumentos y procedimientos de evaluación. Los agrupamos en el siguiente listado:

- Observación directa (*Teams, Zoom, Hangouts, etc.*)
- Producciones del alumnado (los anteriores, aulas virtuales, *Telegram, Whatsapp, Google Classroom, correo electrónico, etc.*)
- Cuaderno del alumnado (portafolio digital...)
- Cuestionarios para el alumnado (*Forms, Kahoot, Quizziz...*)
- Intercambios orales y escritos (llamadas telefónicas, *Teams, Zoom, correos, etc.*).

En momentos iniciales, la mayoría de los profesores hemos ofrecido retroalimentación permanente al alumnado buscando incidir, sobre todo, en el plano emocional y motivacional, pretendiendo mantenerles receptivos a las propuestas que les enviábamos. Un excesivo *feedback* correctivo en periodos iniciales corre el riesgo de provocar el efecto contrario. Uno de los compañeros destaca que, en su proceso de evaluación formativa, da una gran importancia al *feedback* positivo, a pesar de que la des-conexión de algunos estudiantes dificulta tener una visión global del grupo:

“Cada semana les mando una tarea relacionada con el contenido de la unidad y les pido que me manden evidencias. Cuando recibo las mismas les doy siempre feedback positivo y les animo a seguir aprendiendo. No todos mandan evidencias, lo que dificulta el seguimiento de esta evaluación”.

Además, gran parte de los docentes nos hemos servido de diferentes canales para hacer llegar ese *feedback* al alumnado (correo electrónico, chat, video-llamadas, etc.).

Consideramos que la falta de tiempo para aprender a manejar este tipo de herramientas *on-line*, así como el acceso a estas plataformas, ha sido un *hándicap* a la hora de realizar evaluación orientada al aprendizaje y procesos de auto y

coevaluación. Normalmente, con el alumnado que se ha mantenido activo en la comunicación bidireccional con el docente, se han podido establecer esos procesos de evaluación formativa, intercambiando *feedback* para incidir en los aspectos que le permitan mejorar en su aprendizaje y nuestro proceso de enseñanza en este periodo.

Consideramos que los procesos de evaluación formativa y compartida no pueden implementarse ahora como si nacieran de la nada. No obstante, son esenciales para el aprendizaje de nuestro alumnado y tienen que ir siempre unidos a una transparencia en la información previa enviada, y acompañados de indicadores concisos sobre cómo mejorar su aprendizaje, así como oportunidades para reelaborar la tarea y volverla a presentar.

B. Sobre la calificación de trimestre y de curso.

Los datos analizados muestran cómo la mayoría de los docentes estábamos bastante perdidos con el tema de la calificación desde el inicio del periodo de confinamiento, ya que ni el Ministerio de Educación, ni las diferentes administraciones educativas emitían indicaciones concretas sobre el tema.

A pesar de que en estos momentos (principios de mayo de 2020) las administraciones educativas ya han regulado el tema de la “evaluación” (entendiéndola como “calificación” en su caso), a día de hoy, todavía muchos docentes tenemos ciertas dudas sobre cómo actuar al respecto. De hecho, algunos de nosotros no tenemos nada claro cómo enfocar el tema de la calificación, realizando algunas de estas afirmaciones:

“Algo pensado hay, pero no lo tengo seguro porque no cumplo con lo que puse en la PGA”.

“No lo tengo claro, espero orientaciones del centro”.

Por otro lado, también hay otros profesores que sí tenemos una idea clara a la hora de calificar, teniendo en cuenta las calificaciones de los dos trimestres anteriores, valorando el trabajo realizado en el tercer trimestre (si lo hay) y evitando, en todo momento, perjudicar al alumnado, tal y como sostiene uno de nuestros compañeros:

“En todo momento la calificación no penalizará a aquellos estudiantes “desconectados”. Los estudiantes que no han trabajado o lo han hecho de forma superficial, se quedarán con la nota media de las dos primeras evaluaciones. Para aquellos estudiantes que han trabajado de forma satisfactoria, tendrán calificación en la tercera evaluación y la nota final del curso será la media de las tres evaluaciones (siempre igual o superior a la nota media de los dos trimestres anteriores)”.

Parece que, a pesar de la disparidad de opiniones y circunstancias personales que nos rodean, los profesores de EF del grupo poco a poco vamos teniendo una idea, más o menos clara, sobre cómo enfocar el tema de la evaluación y la calificación. En unas ocasiones esta forma de actuar ha estado determinada por las propias decisiones del centro, a partir de lo establecido por las administraciones educativas competentes, pero, en otras ocasiones, esta forma de

actuar en lo referido a la evaluación y calificación se ha gestado a partir de las video-llamadas realizadas entre los docentes del grupo de trabajo.

3. DISCUSIÓN: ALGUNAS IDEAS SOBRE COMO ENFRENTARNOS A ESTA SITUACIÓN E INTENTAR RESOLVERLA CON CIERTA DIGNIDAD.

A partir de los resultados obtenidos, vamos a intentar realizar con ellos un proceso de análisis práctico, y generar una serie de principios de intervención sobre cómo poder enfocar la EF en esta situación de confinamiento. Son una serie de ideas prácticas sobre qué podemos hacer en este momento los profesores de EF. Se trata de propuestas que a nosotros nos están sirviendo, en mayor o menor grado, y esperamos que puedan resultar igualmente útiles a otros compañeros.

Antes de mostrar esas ideas prácticas, es necesario insistir en que la EF es una de las materias que más se ha visto afectada por la situación de confinamiento, debido al reducido espacio para la realización de actividad física dentro del hogar. Además, el hecho de no poder salir de casa hace que los estudiantes puedan desarrollar hábitos sedentarios que, sumado a una exposición excesiva a las pantallas, pueden provocar posibles patologías (Almazán, 2020). Por tanto, la EF se convierte en un recurso educativo primordial para ayudar a sobrellevar el confinamiento, favoreciendo su equilibrio emocional, su estado físico y mental, ayudando a liberar tensiones, evadirse de los problemas, favoreciendo la realización de otras tareas, disfrutando y sintiéndose bien consigo mismo. Para que esto pueda ser posible, consideramos necesario atender a las circunstancias familiares de nuestro alumnado y adaptarnos a sus posibilidades, disminuyendo al máximo las posibles desigualdades sociales derivadas de un proceso de informatización de la educación (Almazán, 2020). Con el fin de que la EF cobre sentido en casa, es necesario dotar al alumnado de las herramientas adecuadas y de un bagaje suficiente para que puedan disfrutar de la práctica.

Así, a continuación, se presenta una tabla-resumen con algunas claves que, desde nuestra experiencia, nos han servido para afrontar esta situación de la mejor manera, intentando dar respuesta a todo el alumnado y favoreciendo su inclusión. Para ello, hemos abogado, una vez más, por la puesta en común y coordinación para mejorar nuestra práctica docente y seguir creciendo como profesionales de la educación. En la siguiente tabla se hace referencia a tres ámbitos diferentes sobre los que consideramos necesaria la intervención:

- La respuesta de los centros a través de su organización.
- La respuesta del profesorado mediante el uso de aplicaciones.
- La adaptación de los contenidos y del proceso de evaluación y calificación (ver Tabla 7).

Tabla 7.

Recomendaciones sobre cómo actuar a nivel de centro, contenidos y evaluación.

<p>Respuesta del centro</p>	<p>-Es fundamental una respuesta temprana y eficaz por parte del centro y del equipo directivo. Para ello, puede ser interesante la realización de claustros <i>on-line</i> donde se acuerden y pongan en común las decisiones a tomar a nivel de centro.</p> <p>-Adaptación y capacidad de respuesta por parte del claustro del centro antes de que las administraciones educativas tomen una decisión que no siempre es temprana. No hacer nada entre el periodo de suspensión de la actividad docente presencial y la publicación de un documento administrativo puede aumentar la sensación de inseguridad y desorientación en estudiantes y familias.</p>
<p>Respuesta del profesorado mediante el uso de aplicaciones</p>	<p>-Utilización de herramientas digitales para mantener el contacto con los estudiantes y las familias.</p> <p>-Hacer uso de las plataformas y aplicaciones corporativas de las administraciones educativas (Educacyl, EducaMadrid, aula virtual, Office, etc.).</p> <p>-Utilizar canales de información seguros que no comprometan la protección de los datos del alumnado. Para ello, es fundamental el uso de las plataformas corporativas de la administración.</p> <p>-Consensuar entre el profesorado del centro un único medio telemático para trabajar <i>on-line</i> con todo el alumnado y mantener el contacto con las familias. En este sentido, el paquete de herramientas Office 365 ha resultado ser muy útil para gran parte del profesorado.</p> <p>-Aprovechar la experiencia de otros compañeros del centro y dejarnos asesorar en relación al uso de aplicaciones educativas.</p> <p>-En el caso de familias que no cuenten con ordenador, puede ser muy útil el uso de <i>tabletas</i> y <i>Smartphone</i>. Encontramos una serie de ventajas en el uso de los <i>Smartphone</i>:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un gran porcentaje de las familias disponen de al menos un dispositivo móvil en sus hogares. • Los estudiantes manejan con facilidad los dispositivos móviles de manera natural. Su uso es más intuitivo. • Se pueden usar en cualquier espacio del hogar. Especialmente interesante para realizar las propuestas que les enviamos en EF o las tareas que requieran grabación. • El uso de dispositivos móviles facilita mucho estos procesos de evaluación formativa. A la hora de dar un <i>feedback</i> vía chat, es más rápido y cómodo usar el móvil que encender el ordenador. <p>Si la familia no cuenta con un dispositivo digital compatible y/o no dispone de una red de datos, sería necesario que las administraciones educativas se lo pudieran facilitar, como ha sucedido en la CACYL y en algunos centros de la CAM.</p> <p>-Tener en cuenta que, a menudo, la respuesta del alumnado no depende tanto del tipo de centro como del nivel socio-cultural de las familias.</p>
<p>Adaptación de los contenidos impartidos y la</p>	<p>- Diferenciar claramente entre los procesos de evaluación y calificación. Una cosa es valorar el trabajo y las evidencias del alumnado y dar un <i>feedback</i> apropiado para mejorar el proceso educativo, y otra cosa es dar el salto a la calificación y resumir todo en una nota numérica. ¿Evaluamos</p>

<p>forma de evaluar</p>	<p>para calificar o evaluamos para aprender?</p> <ul style="list-style-type: none"> -No obsesionarse con el proceso de la calificación y aprovechar las ventajas de un sistema de evaluación continua, formativa y compartida para ayudar a nuestro alumnado y mejorar nuestra labor docente. -No pedir a todo el alumnado el mismo nivel de exigencia, ni evaluarles de igual manera. Es importante adaptar la tarea (contenidos) y el tipo de <i>feedback</i> que damos a las características del alumno o alumna. -Ser justos. No perjudicar a aquellos estudiantes “desconectados” por las dificultades derivadas de esta situación de educación digitalizada. Pero al mismo tiempo, valorar el trabajo y esfuerzo de aquellos estudiantes y familias que sí han seguido trabajando con la mayor “normalidad” posible. -De cara a la calificación del tercer trimestre y del curso. En aquellos estudiantes “desconectados”, realizar la media de las calificaciones del primer y segundo trimestre (elaborando un plan de refuerzo en caso de tener una o las dos evaluaciones suspensas). En aquellos estudiantes que sí han podido adaptarse a las nuevas circunstancias del curso, calificar el trabajo realizado en positivo, en base a unos criterios de calificación y porcentajes que también deberán haber sido adaptados por parte del docente. -Necesidad de una organización curricular excepcional para el curso 2020-2021 que garantice la consolidación, adquisición, refuerzo o apoyo de los aprendizajes afectados, tal y como se establece en el Anexo III punto 1.c) de la Orden EFP/365/2020.
-------------------------	--

Y ahora, uno de los interrogantes que nos surge es el siguiente: ¿Cuándo en una situación tan extrema y excepcional como la que estamos viviendo la mayoría de la sociedad ha decidido respaldarse en las asignaturas normalmente consideradas de “segundo nivel”, como son la EF y la Educación Artística (Música y Plástica), no deberíamos darles la importancia que se merecen y, sobre todo, ser conscientes de los beneficios que éstas aportan al desarrollo integral del alumnado?

Finalmente, nos gustaría hacer una última consideración acerca de cómo nos enfrentaremos a la educación en general, y a la EF en particular, a partir de ahora: ¿Nos ha servido este periodo para reflexionar sobre nuestra práctica docente?

Creemos que la capacidad de adaptación y un cambio de mentalidad del profesorado basado en la atención a la diversidad serán imprescindibles para lo que la sociedad actual nos demanda. Ser conscientes de que los contenidos y la ejecución de propuestas no son lo más importante y que hay otros aspectos que cobran especial relevancia, como la metodología o el empleo de diversas técnicas e instrumentos, que nos permitan adaptados a las diferentes realidades de las familias y a la sociedad cambiante que demanda cada vez nuevas habilidades. Sin olvidar el eje central de nuestra asignatura, el cuerpo y el movimiento, así como la importancia de su cuidado a través de las normas higiénicas que serán, ahora más que nunca, algo fundamental.

4. CONCLUSIONES.

Hemos realizado un estudio en el que recogemos las reflexiones de un grupo de profesores de EF sobre cómo hemos vivido la situación de confinamiento y la educación a distancia durante el primer mes y medio que han estado las escuelas cerradas, debido a la pandemia COVID-19. Hemos organizado estos resultados en tres grandes temas:

- Cómo se han vivido diferentes aspectos de la práctica educativa (la improvisación y el agobio inicial, la brecha digital entre alumnos, la organización de centros y profesores, el mito de los nativos digitales, cómo realizar EF a distancia y confinados, el doble rol de profesores y padres, etc.).
- Qué hemos hecho ante esta situación el profesorado de EF, qué soluciones hemos encontrado, qué estrategias hemos seguido para hacer frente a esta situación y poder desarrollar nuestra docencia de la mejor manera posible
- Cómo estamos realizando la evaluación y la calificación ante esta situación.

Consideramos que el artículo cumple con los objetivos planteados inicialmente. El lector puede hacerse una idea de cómo los docentes de EF viven este periodo de confinamiento: sus preocupaciones, sentimientos y dudas; cómo están actuando (contenidos impartidos, aplicaciones utilizadas, coordinación docente y conexión con los estudiantes) y cómo están evaluando y calificarán a sus estudiantes (evaluación formativa y compartida y criterios de calificación adaptados).

Los resultados muestran que la respuesta del alumnado ha ido mejorando con el tiempo, con un claro incremento después de Semana Santa. La mayoría de los alumnos (81%) están respondiendo actualmente a la docencia a distancia, aunque nos parece muy preocupante que el porcentaje de “desconectados” sea tan alto (19%). Además, parece que el % de alumnado que sigue en contacto con el profesorado de EF está más influenciado por el nivel socio-cultural de la familia que por el tipo de centro.

En el apartado de discusión hemos intentado convertir estos resultados en propuestas de intervención; en orientaciones para desarrollar nuestra labor de profesores de EF en esta situación de escuelas cerradas y enseñanza a distancia, mientras dure esta situación creada por la COVID-19. Vamos a intentar realizar un resumen de ellas en este apartado de conclusiones:

- Consideramos importante que los docentes empaticen con las diferentes problemáticas de las familias y trabajen de manera flexible para adaptarse a los diferentes perfiles familiares y personales del alumnado.
- Creemos fundamental llegar a todos los estudiantes, por lo que recomendamos la conexión con las familias a través de los medios gratuitos que las administraciones educativas ponen a nuestra disposición. Sugerimos una buena coordinación entre los docentes para que éstos se comuniquen con los estudiantes y familias a través de los mismos canales, simplificando todo este proceso.

- Entendemos que el uso preferente de dispositivos móviles en EF es una buena estrategia para reducir el problema de la brecha social y digital en estos momentos de confinamiento.
- Recomendamos la planificación cuidadosa de los objetivos, contenidos y de actividades de aprendizaje durante el confinamiento, no cayendo en la tentación de “mandar tareas sin sentido”. Resulta fundamental una adaptación de nuestra programación de EF a las nuevas circunstancias, intentando que sea lógica, útil y coherente.
- En cuanto a la evaluación y calificación, recomendamos llevar a cabo procesos de evaluación formativa y compartida, haciendo hincapié en el *feedback* positivo y constructivo y calificar siguiendo las pautas marcadas por la Orden EFP/365/2020, de manera que en la tercera evaluación sólo se calificará de forma positiva, evitando perjudicar a cualquier estudiante.

Creemos que este trabajo puede ser de interés para todo el profesorado de EF que está trabajando en situaciones de confinamiento. Por contexto, puede ser más aplicable para el profesorado de EF que ejerce en España; pero puede haber numerosas trasferencias al profesorado que ejerce en países de habla hispana, muchos de los cuales se encuentran en situaciones similares de confinamiento y educación a distancia.

Consideramos que este trabajo abre un camino hacia futuras líneas de investigación que podrían responder a las siguientes cuestiones:

- ¿Cómo ha afectado el periodo vivido durante el confinamiento a nuestra manera de impartir las clases actualmente?
- ¿Qué percepción tienen las familias sobre la asignatura de EF? ¿Ha cambiado su percepción tras el confinamiento?
- ¿Cómo han vivido esta situación profesores de EF de otros contextos (otras comunidades autónomas u otros países)?

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Almazán, A. (2002). Covid-19: ¿Punto Sin retorno de la Digitalización de la Educación? *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*. 9(3), 1-4.

Villafuerte, J., Bello, J., Pantaleón, Y. y Bermello, J. (2020). Rol de los docentes ante la crisis del Covid-19, una mirada desde el enfoque humano. *Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa (REFCaIE)*. 1(8), 134-150.

Gallardo Echenique, E. E. (2012). Hablemos de estudiantes digitales y no de nativos digitales. *UT. Revista de Ciències de l'Educació*, 37(1), 7-21.

López-Pastor, V. M. (coord.) (2006). *La Evaluación en Educación Física. Revisión de modelos tradicionales y planteamiento de una alternativa: la evaluación formativa y compartida*. Buenos Aires. Miño y Dávila

López-Pastor V. M. y Pérez-Pueyo, A. (coords.) (2017). Evaluación formativa y compartida en Educación: experiencias de éxito en todas las etapas educativas. León: Universidad de León. <http://buleria.unileon.es/handle/10612/5999>

Instrucción de 14 de marzo de 2020, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León *relativa al personal de los centros docentes no universitarios durante el periodo de suspensión temporal de la actividad docente presencial como consecuencia de la situación y evolución del coronavirus (COVID-19)*.

Instrucción de 26 de marzo de 2020, de la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, *relativa a la realización de la segunda evaluación del curso académico 2019-2020 en los centros que imparten enseñanzas no universitarias*.

Instrucción de 17 de abril de 2020, de la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, *relativa al desarrollo de la actividad educativa durante el tercer trimestre y la evaluación final del curso académico 2019-2020*.

ORDEN 338/2020, de 9 de marzo, de la Consejería de Sanidad, *por la que se adoptan medidas preventivas y recomendaciones de salud pública en la Comunidad de Madrid como consecuencia de la situación y evolución del coronavirus (COVID-19)* (BOCM Núm. 59, de 10 de marzo).

ORDEN EDU/308/2020, de 13 marzo, *por la que se concreta el funcionamiento de los centros docentes no universitarios de la Comunidad de Castilla y León, cuya actividad docente presencial y actividades extraescolares han sido suspendidas como consecuencia del coronavirus, COVID-19* (BOCYL Núm. 52, de 14 de marzo).

ORDEN EFP/365/2020, de 22 de abril, *por la que se establecen el marco y las directrices de actuación para el tercer trimestre del curso 2019-2020 y el inicio del curso 2020-2021, ante la situación de crisis ocasionada por el COVID-19* (BOE Núm. 114, de 24 de abril, pgs. 1-15).

ORDEN SAN/295/2020, de 11 de marzo, *por la que se adoptan medidas preventivas y recomendaciones en relación con el COVID-19 para toda la población y el territorio de la Comunidad de Castilla y León* (BOCYL Núm. 50, de 12 de marzo).

REAL DECRETO 126/2014, de 28 de febrero, *por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria* (BOE núm.52 de 1 de marzo de 2014. Pág. 19349-19420).

REAL DECRETO 463/2020, de 14 de marzo, *por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19* (BOE Núm. 67, de 14 de marzo).

Resolución conjunta de las Vice-consejerías de Política Educativa y de Organización Educativa *sobre instrucciones de funcionamiento de los centros educativos afectados por las medidas contenidas en la Orden 338/2020, de 9 de marzo, de la Consejería de Sanidad por la que se adoptan medidas preventivas y recomendaciones de salud pública en la Comunidad de Madrid como*

consecuencia de la situación y evolución del coronavirus (covid-19), con efectos desde 11 de marzo de 2020.

Resolución de 21 de abril de 2020, de la Vice-consejería de Política Educativa de la Comunidad de Madrid, por la que se dictan instrucciones para el desarrollo del tercer trimestre y final del curso 2019- 2020 como consecuencia del estado de alarma provocado por la Covid-19.

Fecha de recepción: 14/5/2020

Fecha de aceptación: 1/6/2020